

CIRCULAR NRO. GDE 074-2021

La Paz, 10 de febrero de 2021
GDE 074/2020



Señor
ASOCIADO
CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO
Presente.-



Ref.: ¿CUÁNTO TIEMPO PODRÍAS SUBSISTIR SIN INGRESOS?

De mi mayor consideración:

Me es grato dirigirme a usted, para comunicarle que el Centro de Promoción de Negocios e Inversiones de la Cámara Nacional de Comercio (CNC – Bolivia) remite a usted señor empresario información que puede ser de su interés, en esta oportunidad el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) menciona que la ausencia de ahorros en la mayoría de la población es un factor preocupante en condiciones normales, pero en la crisis actual generada por la Covid-19 puede suponer la movilidad social descendente de millones de personas en muy poco tiempo.



Si hoy te quedaras sin trabajo, ¿hasta cuándo te alcanzarían tus ahorros? Si usted desea tener mayor información puede visitar el siguiente link <http://bit.ly/2KAKYqE>



Seguro que esta información será de su interés, me despido de usted con las atenciones más distinguidas.



Atentamente,

Dr. José Romero Frías
GERENTE DE DESARROLLO EMPRESARIAL a.i.
CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO